

ANEJO N° 23

**SEÑALIZACIÓN CORPORATIVA PARA INSTALACIONES DE
CANAL DE ISABEL II GESTIÓN**

INDICE

1.	OBJETIVO.....	1
2.	UTILIZACIÓN DE LOGOTIPOS Y REPRODUCCIÓN CROMÁTICA.....	2
2.1.	CANAL DE ISABEL II	2
2.2.	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN.....	2
3.	MATERIALES, ACABADOS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS	3
3.1.	BANDEJAS.....	3
3.2.	SOPORTES.....	4
4.	DESCRIPCIÓN Y TIPO DE SEÑALES	5
4.1.	SEÑALIZACIÓN EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA INSTALACIÓN	5
4.2.	SEÑALIZACIÓN PARA EL INTERIOR DE RECINTOS.....	6
4.3.	RÓTULOS Y PICTOGRAMAS PARA SEÑALIZACIÓN DE DEPENDENCIAS...	8
4.4.	CARTEL DE OBRA.....	9
5.	CATÁLOGO DE SEÑALIZACIÓN DE INSTALACIONES.....	10

1. OBJETIVO

En el presente Anejo se incluye la señalética a disponer en instalaciones proyectadas por Canal de Isabel II Gestión a fecha de redacción de proyecto.

En fase de construcción será de aplicación la señalización corporativa vigente en el momento de ejecución de las obras, en el caso de que ésta cambie.

Este anejo recoge las normas básicas de configuración gráfica y cromática de los elementos de identidad visual de Canal de Isabel II Gestión. Se consideran elementos base de identidad el símbolo, el logotipo, la marca, los colores y la tipografía.

Así, en este anejo se describe la señalización a colocar en las instalaciones de Canal de Isabel II Gestión tanto la ubicada en el exterior de la instalación como en el interior de la misma ya sea de señalización de áreas, procesos, edificios y paneles direccionales o rótulos y pictogramas para señalización de dependencias en el interior de edificios o de seguridad.

Se incluye además descripción de la marca Canal de Isabel II Gestión, con sus correspondientes elementos base de identidad, que se aplicará en cartelería de obra.

Los requisitos a cumplir por la señalización que se describen brevemente en este anejo están recogidos en el “Manual de señalización corporativa de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (E.D.A.R.) para Dirección de Obra” de Canal de Isabel II Gestión.

2. UTILIZACIÓN DE LOGOTIPOS Y REPRODUCCIÓN CROMÁTICA

2.1. CANAL DE ISABEL II

Se han definido los logotipos a utilizar en función de la ubicación de panel señalizador así como los colores (azul, rojo, blanco, violeta y gris) para vinilos y pinturas y la tipografía a utilizar (Linotype Veto Regular):

	Pantone	Vinilo adhesivo opaco	Vinilo adhesivo traslúcido	Pintura
	Pantone 3005 C	Avery Premium Cast 800. Ref: 809 3M Scotchal. Serie 100. Ref: 100-57	Avery. Ref: 5581 QM 3M Scotchal. Serie 3630. Ref. 3630-127	Akzo Nobel Sikkens 470D5
	Pantone 485 C	Avery 900 Super Cast. Ref: 925. Pantone 485 C 3M Scotchal. Serie 100. Ref: 100-13	Avery. Ref: 5519 QM 3M Scotchal. Serie 3630. Ref. 3630-33	RAL 3020
	Blanco	Avery 900 Super Cast. Ref: 900 3M Scotchal. Serie 100. Ref: 100-10	Avery. Ref: 5500QM 3M Scotchal. Serie 3630. Ref. 3630-20	RAL 9016
	Plata	Avery 900 Super Cast. Ref: 990 3M Scotchal. Serie 100. Ref: 100-58	Avery. Ref: 5590QM 3M Scotchal. Serie 3630. Ref. 3630-121	RAL 9006

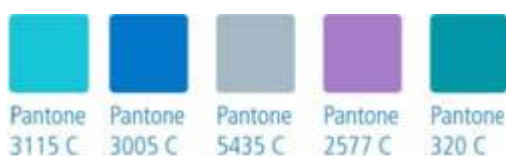
2.2. CANAL DE ISABEL II GESTIÓN

La nueva marca Canal de Isabel II Gestión se divide en:

Logotipo: Tiene dos versiones básicas -horizontal y vertical- y varias versiones de adaptación a distintos soportes.



Cromatismo:



Tipografía: La marca está diseñada con una tipografía de reciente creación denominada Sinova (2011). Esta tipografía se utiliza únicamente en la propia marca, estando vigentes para el resto de los usos la Linotype Veto y la Arial.

3. MATERIALES, ACABADOS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

3.1. BANDEJAS

El cartel señalizador se realizará mediante dos bandejas de chapa de acero galvanizado de 1,8 mm de espesor, plegadas y soldadas en sus esquinas para dar mayor rigidez. Se construirán con un refuerzo perimetral formado por la propia chapa con doble pliegue de noventa grados sexagesimales (90°). Dicho refuerzo tendrá un ancho de 25 y 15 mm respectivamente con una tolerancia de 2 milímetros y medio.

Se lacará al poliéster en los colores corporativos. El logotipo y los textos rotulados se realizarán con vinilos precortados. Finalmente se aplicará un recubrimiento con vinilo UV de protección antivandálica de ambas bandejas.

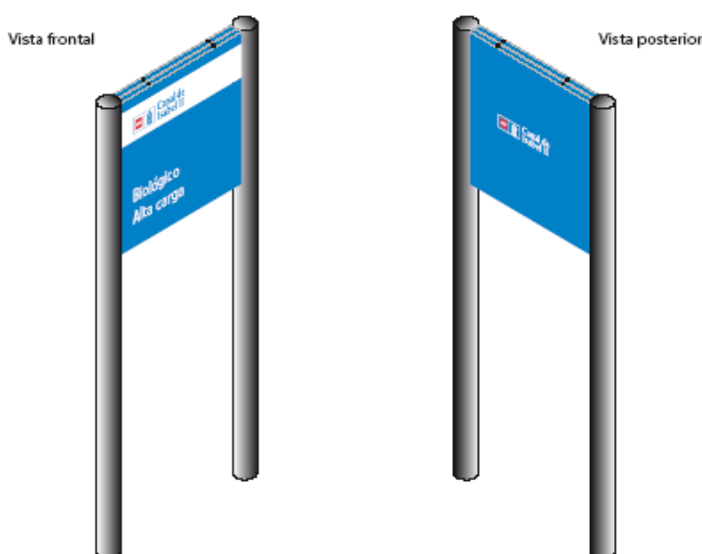
3.2. SOPORTES

Los soportes de los carteles se fabricarán en tubo galvanizado en caliente con un diámetro exterior de 90 mm, un espesor de 2 mm y longitud variable y lacado en color RAL 9006. El sistema de fijación de los paneles a los soportes será mediante bastidor auxiliar con cruz de refuerzo soldado a los soportes fabricado en el mismo material. En este caso, las placas irán fijadas a este bastidor con tornillería o remaches.

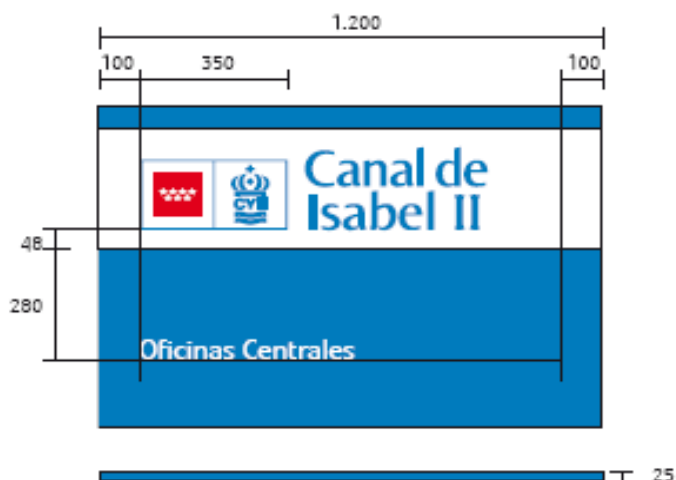
Los soportes se instalarán sujetos al suelo recibidos con hormigón. El extremo correspondiente a la parte empotrada en hormigón irá abierto y dispondrá de patillas soldadas para mejorar la adherencia al hormigón.

En el caso de fijación a pared, las bandejas irán fijadas mediante bastidor o ángulos con tornillería y remaches.

***Bandejas anterior y posterior
en señales verticales
sobre dos pies:***



Bandeja sencilla o frontal:



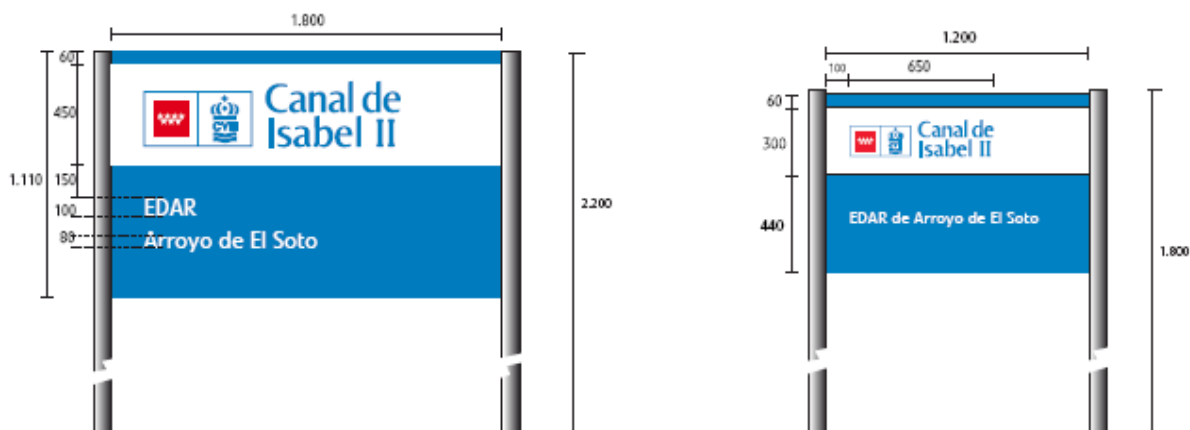
4. DESCRIPCIÓN Y TIPO DE SEÑALES

4.1. SEÑALIZACIÓN EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA INSTALACIÓN

La señalización exterior se colocará en la entrada principal de la instalación con la denominación de la misma. Se han definido dos modelos de señal: 1.800x1.110 mm y 1.200x800 mm con soportes de altura sobre el terreno de 2.200 y 1.800 mm (2.700 y 2.150 mm de longitud total) respectivamente. En función de las dimensiones de la instalación o de situaciones excepcionales se optará por el modelo menor.

La señal irá instalada mediante soportes recibidos en hormigón excepto en las que las características del cerramiento impongan la instalación de bandeja fijada a la pared.

En esta señalización se aplicará el logotipo completo positivo sobre fondo blanco y los textos irán rotulados en blanco sobre el color azul corporativo.



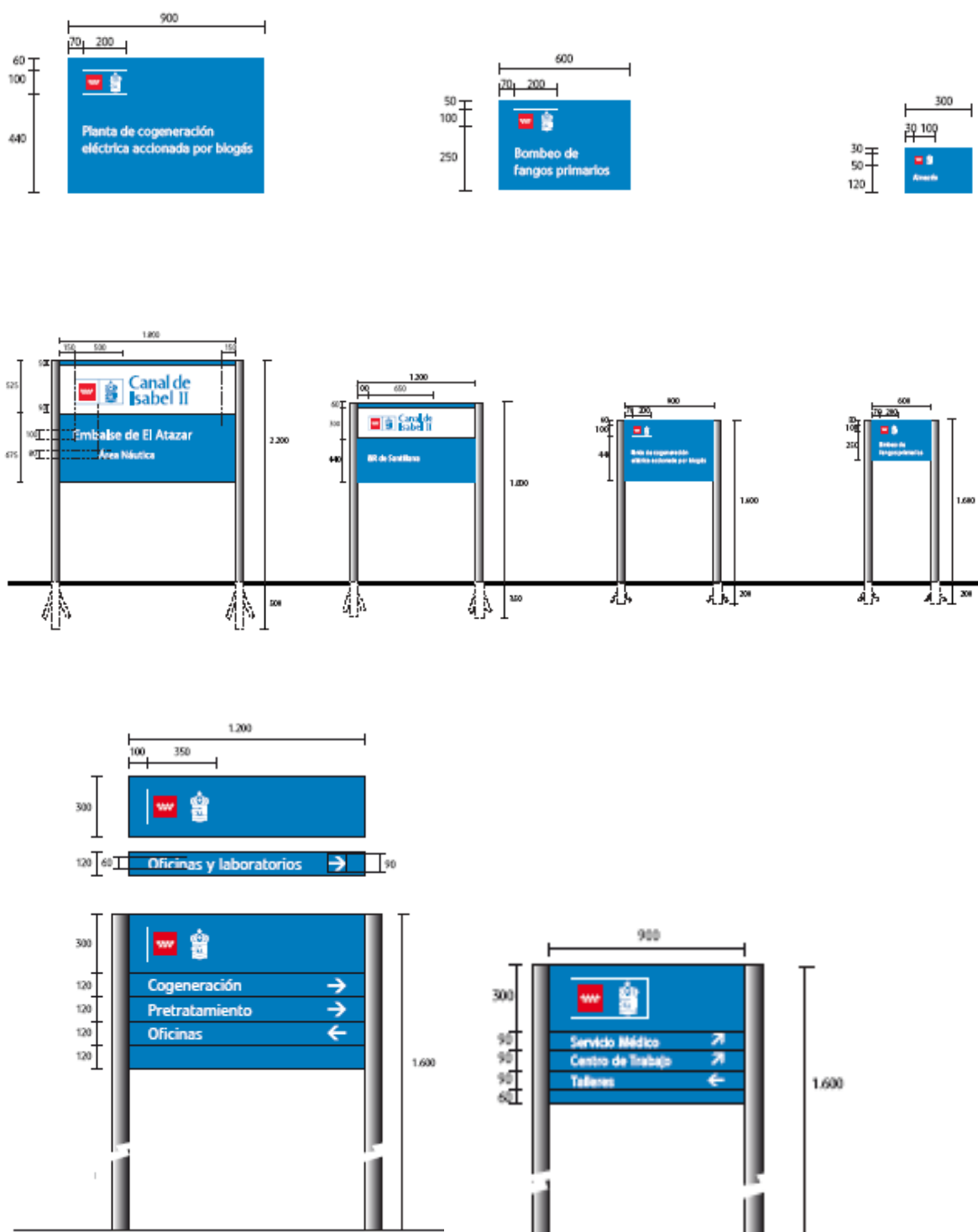
4.2. SEÑALIZACIÓN PARA EL INTERIOR DE RECINTOS

La señalización para interior de recintos corresponde a la denominación de áreas, procesos, edificios y señales direccionales.

Para la señalización de áreas, procesos y edificios se han definido tres tipos de señales: 900x600 mm, 600x400 mm y 300x200 mm. En cuanto a las señales direccionales, serán de dos tipos: 1.200x800 mm y 900x600 mm.

Las señales para el interior de recintos irán instaladas mediante soportes recibidos en hormigón de 1.600 mm de altura sobre el terreno (1.800 mm de longitud total), salvo la señal direccional de 1.200x800 mm que irá sobre soporte de 1.800 mm sobre el terreno (2.150 mm de longitud total), excepto en las que las características del recinto o edificación impongan la instalación de la bandeja fijada a la pared.

Se aplicará el símbolo sobre color azul corporativo y los textos irán rotulados en blanco sobre color azul corporativo.



4.3. RÓTULOS Y PICTOGRAMAS PARA SEÑALIZACIÓN DE DEPENDENCIAS

Se han definido los rótulos y pictogramas para la identificación de dependencias en el interior de edificios en dos tamaños: 148x210 mm y 297x210 mm. El portarrótulos identificativo irá instalado a la pared y el tamaño será el adecuado a la visibilidad del mismo según el entorno.



El modelo de soporte de señalización de despacho se compone de dos placas de metacrilato y de dos planchas de acero siendo en la frontal en la que se reproduce el símbolo corporativo mediante serigrafía

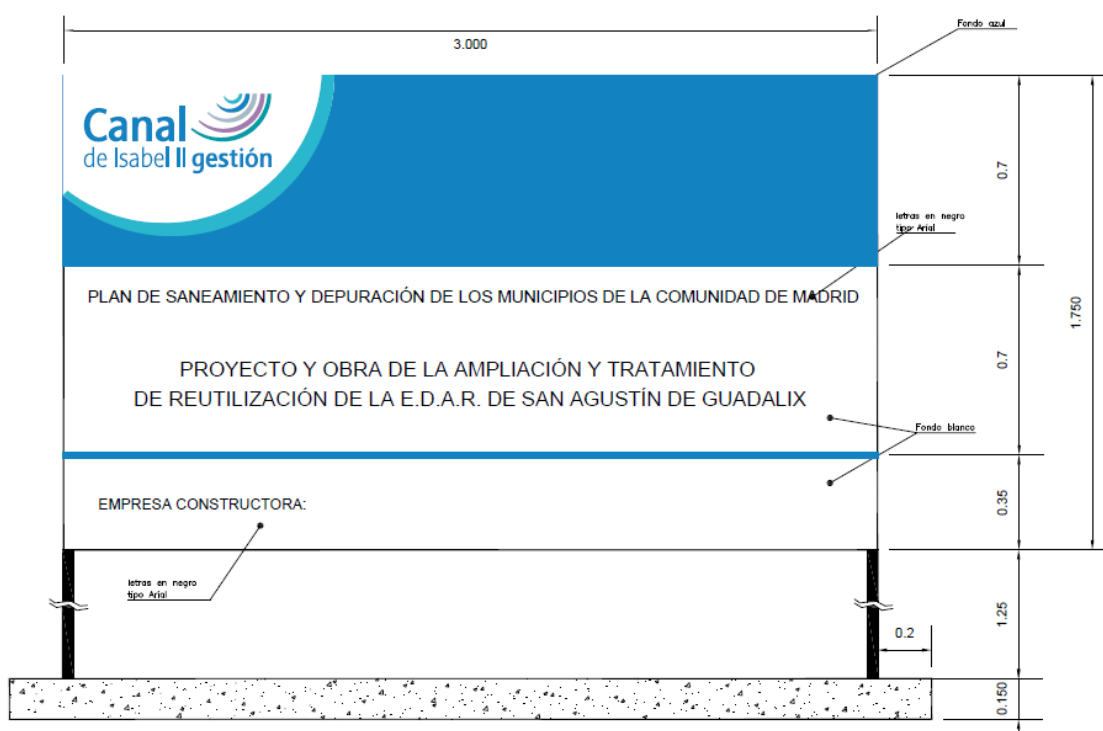
Asimismo, se han definido pictogramas de seguridad:



4.4. CARTEL DE OBRA

Se ha definido el cartel de obras en un único tamaño: 3.000x1.750 mm. Como regla general, el cartel irá instalado mediante soportes recibidos en hormigón excepto en los que las características del cerramiento impongan la instalación de bandeja fijada a la pared.

Se aplicará el logotipo horizontal de Canal de Isabel II Gestión.



Pantone 3005 C	Cuatricromía
	C: 100%
	M: 30%
	Y: 0%
	K: 0%

Pantone 3115 C	Cuatricromía
	C: 75%
	M: 0%
	Y: 11%
	K: 0%

Pantone 5435 C	Cuatricromía
	C: 25%
	M: 5%
	Y: 0%
	K: 9%

Pantone 2577 C	Cuatricromía
	C: 35%
	M: 55%
	Y: 0%
	K: 0%

Pantone 320 C	Cuatricromía
	C: 100%
	M: 0%
	Y: 41%
	K: 0%

5. CATÁLOGO DE SEÑALIZACIÓN DE INSTALACIONES

En resumen, el tipo de señales a instalar en una instalación de Canal de Isabel II Gestión son las siguientes:

Señales para denominación de la instalación:

180x111 cm: anclaje sobre suelo (altura de poste de 270 cm) o pared.

120x80 cm: anclaje sobre suelo (altura de poste de 215 cm) o pared.

Señales para interior de recintos (áreas, procesos y edificios):

90x60 cm: anclaje sobre suelo (altura de poste de 180 cm) o pared.

60x40 cm: anclaje sobre suelo (altura de poste de 180 cm) o pared.

30x20 cm: anclaje sobre suelo (altura de poste de 180 cm) o pared.

Señales direccionales en interior de recintos:

120x80 cm: anclaje sobre suelo (altura de poste de 215 cm) o pared.

90x60 cm: anclaje sobre suelo (altura de poste de 180 cm) o pared.

Señales para dependencias en el interior de edificios:

29,7x21 cm: anclaje sobre cristal o pared.

14,8x21 cm: anclaje sobre cristal o pared.